

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. OSTRERO DEL PACIFICO S.A. OSTREPACIFIC EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Puerto Villamil, Galápagos, Ecuador, a las HORAS 15.00, DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2016, se reúnen en la oficina, ubicada, en la ciudad de Puerto Villamil, Isla Isabela, calle Las Fragatas S/N y Tero Real, por una parte el señor **CONSTANTE JARAMILLO PABLO FERNANDO** de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; **NIETO SIGUENCIA JUAN EVANGELISGTA** de nacionalidad ecuatoriana como propietario de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía; **NIETO SIGUENCIA MANUEL ARTURO** de nacionalidad ecuatoriana como propietario de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que termino el 31 de Diciembre del 2015 y dictar resoluciones respectivas;
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Perdida y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.
3. Resolver sobre el destino de la utilidades del Ejercicio Económico del 2015;
4. Nombrar Comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda validamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor **NIETO SIGUENCIA MANUEL ARTURO**, y actúa como secretario el señor **NIETO SIGUENCIA JUAN EVANGELISGTA** accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistente de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del PRESIDENTE y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la

Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno.- La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario de Diciembre del 2015;

Dos.- El Presidente indica que las cuentas de los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad. En vista de existir lo que es la conciliación tributaria se realizarán los ajustes correspondientes al Ejercicio Contable del año 2015 se estableció un valor a pagar de \$ 2.649.69 Impuesto a la Renta

Tres.- En el Ejercicio Económico del 2015 existe una Utilidad Neta de US\$ 9.394,34 después de deducir la participación de trabajadores el Impuesto a Renta generado por la compañía,

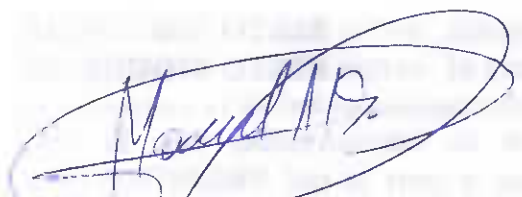
Cuatro.- La Junta delibera sobre la designación del Comisario y resolvió elegir a la CPA. **MIRIAN GOMEZ** para ese cargo.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

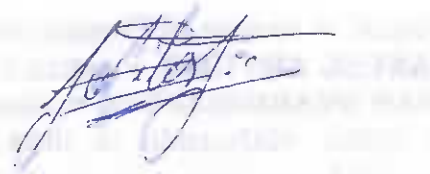
- La lista de asistentes y número de accionistas que representan;
- Los Balances, informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas.



NIETO SIGUENCIA MANUEL A.
PRESIDENTE



NIETO SIGUENCIA JUAN E.
SECRETARIO

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2015

Utilidad del Ejercicio	US\$ 14.169.45
Pago de Impuesto a la Renta	US\$ 2.649.69
15% Participación de Utilidades	US\$ 2.125.42
Utilidad Contable neta del Ejercicio	US\$ 9.394,34

Nómina de Accionistas	# de Acciones	Parte Proporcional
CONSTANTE J. PABLO F.	3.340	33.40%
NIETO S. JUAN E.	3.330	33.30%
NIETO S. MANUEL A.	3.330	33.30%

**Lista de Asistentes de la Junta General de Accionistas de la
Compañía Cia. OPERADOR TURÍSTICO PIQUERO PATAS AZULES
SOCIEDAD ANÓNIMA celebrada el 31 de marzo del 2016:**

- 1. CONSTANTE JARAMILLO PABLO FERNANDO**, propietario de TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA (3.340) acciones
- 2. NIETO SIGUENCIA JUAN EVANGELISGTA**, propietario de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA (3.330) acciones
- 3. NIETO SIGUENCIA MANUEL ARTURO**, propietario de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA (3.330) acciones

Se encuentra presente el señor **NIETO SIGUENCIA MANUEL ARTURO** Presidente de la Compañía todas las acciones son ordinarias y nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a voto.

Preside la sesión el señor, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor **NIETO SIGUENCIA JUAN EVANGELISGTA**. EL secretario expresa que de acuerdo con la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es de OCHOSCIENTOS (800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

NIETO SIGUENCIA MANUEL A.
PRESIDENTE

NIETO SIGUENCIA JUAN E.
SECRETARIO

FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que el señor secretario redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el receso necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. El señor Presidente declara terminada la sesión siendo las once horas treinta del día 31 de marzo del 2016 ; el señor **NIETO SIGUENCIA JUAN EVANGELISGTA**, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.



NIETO SIGUENCIA JUAN EVANGELISGTA
SECRETARIO